

007190

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



**CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

OFICIO NÚMERO: CJGEO/DGSDI/277-7/2019.

2019 AGO 6 AM 11 29

ASUNTO: Respuesta a oficio CP2R1A.-1072.19.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, julio 16 de 2019.

RECIBIDO

**SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA,
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES.**

AV. PASEO DE LA REFORMA 135, PLANTA BAJA, OFICINA 4 ESQ. INSURGENTES CENTRO, COLONIA TABACALERA,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06030.

Distinguida Senadora:

Por instrucciones del **MAESTRO JOSÉ OCTAVIO TINAJERO ZENIL, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se da respuesta al oficio **CP2R1A.-1072.19**, de fecha 12 de junio de 2019, mediante el cual se comunica al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, punto de Acuerdo.

Sobre el particular, adjunto copia del diverso **IOAM/DG/334/2019**, signado por la Directora General del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, en el cual informa: *"...el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en ejercicio de las atribuciones conferidas en su Decreto de creación, así como en la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, cuenta con una ventanilla abierta a toda la comunidad migrante que brinda diversos trámites entre los que se encuentran:*

ACTAS AMERICANAS CON AUTORIZACIÓN, ASESORIA PARA LA OBTENCIÓN DE ACTA Y APOSTILLA, TRADUCCIÓN DE ACTAS DE INGLÉS-ESPAÑOL, ASESORÍA PARA PASAPORTE AMERICANO, INDEMINIZACIÓN POR FALLECIMIENTO, RECLAMO DE PENSIÓN (BENEFICIOS FEDERALES), PERMISO HUMANITARIO, TRASLADO DE MIGRANTE ENFERMO, ASESORÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DE MIGRANTES DESAPARECIDOS, ASESORÍA MIGRANTES DETENIDOS, RECLAMO DE CUSTODIA DE MENORES, PROGRAMA DE DOBLE REGISTRO, GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE IDENTIDAD, PROGRAMA NAPHSIS (DOBLE NACIONALIDAD) NIÑOS BINACIONALES.

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

De igual forma, le comunico que la información respecto de los trámites que se llevan a cabo en este instituto es pública y puede consultarse en la siguiente ruta de acceso:

<https://www.oaxaca.gob.mx>

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**



LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO.
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.c.p. Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo.- Secretario Técnico del Titular del Poder Ejecutivo. En seguimiento al oficio GU/SPRPEED/STTPE/G1/2019/1173.



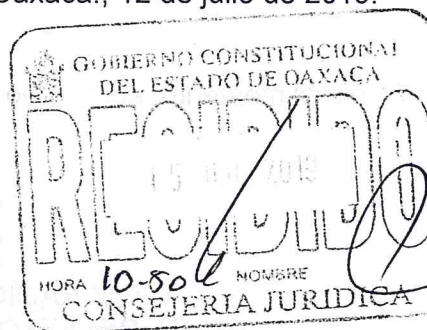
EMP/NLNC

www.oaxaca.gob.mx

NUMERO DE OFICIO: IOAM/DG/334/2019
ASUNTO: CONTESTACIÓN A EXHORTO

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca., 12 de julio de 2019.

LIC. MARICARMEN CEJUDO GALLARDO
DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.



En atención a su oficio **CJGEO/DGDSII/225-6/2019**, de fecha 21 de junio del presente año 2019, por medio del cual remite copia del oficio número CP2R1A.-1072.19, signado por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite entre otros puntos, se exhorta a las Entidades Federativas para que consideren el establecimiento de ventanilla únicas para la atención de los migrantes mexicanos que requieran la tramitación de documentos y servicios que contribuyan a la estabilidad y seguridad jurídica de su condición migratoria.

Los retos que enfrenta nuestro Estado en materia de atención a migrantes son de enorme trascendencia dada su condición de origen, tránsito, destino y retorno. Actualmente enfrenta desafíos específicos resultantes de la vecindad de nuestro país con Estados Unidos, dado el endurecimiento de su política migratoria y el resurgimiento de posturas antiinmigrantes y medidas xenófobas que han provocado que un gran número de oaxaqueños retornen a sus lugares de origen. El fenómeno de repatriación se ha convertido en uno de las principales preocupaciones de la agenda pública tanto estatal como municipal, particularmente en lo relativo a la atención de la demanda de los servicios educativos, salud, vivienda y empleo.

Ante este panorama social, el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en ejercicio de las atribuciones conferidas en su Decreto de creación, así como en la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, cuenta con una ventanilla abierta a toda la comunidad migrante que brinda diversos trámites entre los que se encuentran:

ACTAS AMERICANAS CON AUTORIZACIÓN, ASESORIA PARA OBTENCIÓN DE ACTA Y APOSTILLA, TRADUCCIÓN DE ACTAS DE INGLÉS-ESPAÑOL, ASESORÍA PARA PASAPORTE AMERICANO, INDEMINIZACIÓN POR FALLECIMIENTO, RECLAMO DE PENSIÓN (BENEFICIOS FEDERALES), PERMISO HUMANITARIO, TRASLADO DE MIGRANTE ENFERMO, ASESORÍA PARA LOCALIZACIÓN DE MIGRANTES DESAPARECIDOS, ASESORÍA MIGRANTES DETENIDOS, RECLAMO DE CUSTODIA DE MENORES, PROGRAMA DE DOBLE REGISTRO, GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE IDENTIDAD, PROGRAMA NAPHSIS (DOBLE NACIONALIDAD) NIÑOS BINACIONALES.



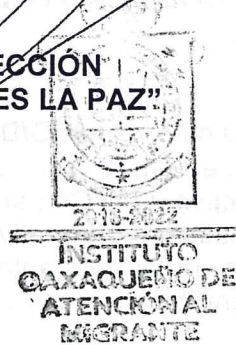
De igual forma, le comunico que la información respecto de los trámites que se llevan a cabo en este Instituto es pública y puede consultarse en la siguiente ruta de acceso:

<https://www.oaxaca.gob.mx>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


**LIC. AÍDA RUIZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL**



C.c.p.- Expediente y minutarío



www.oaxaca.gob.mx